



Entidades EP



OPINIÓN

La morosidad bancaria: desafío para familias jóvenes y bancos

Gonzalo Ortega

Publicada

14 enero 2025

02:29h

En 2008 la ratio de préstamos dudosos en el sistema financiero español se situaba en el 3,4%, misma cifra en la que nos encontramos en la actualidad, tras 15 años en los que la mora ascendió hasta alcanzar su máximo histórico en 2013 con un 13,6%, que en términos de volumen llegó a superar los 260 mil millones de euros.

A partir de entonces la cifra comenzó a descender progresivamente, en un duro periodo de ajuste para la sociedad en su conjunto que nos ha llevado a la etapa de estabilidad en la que nos encontramos: la morosidad apenas ha variado en los últimos 7 años pese al impacto de la Covid en la economía española.

¿Cómo hemos conseguido mantener la estabilidad?

Tras el parón económico derivado de la pandemia se esperaba un repunte en el impago de la deuda ante unas perspectivas económicas muy complejas, pero el incremento de la tasa de ahorro de los hogares durante la Covid, que se ha mantenido en el tiempo gracias a la rápida recuperación del mercado laboral español, **las medidas de ayuda estatales con los ERTE y los préstamos ICO a la cabeza** y la aplicación de criterios más restrictivos en la concesión de crédito por parte de las entidades financieras, nos han permitido mantener la mora bajo control.

¿De qué depende el equilibrio actual?

No obstante, el equilibrio actual puede verse afectado por dos factores: la brecha generacional a nivel económico que se está generando en nuestro país y la posible relajación de las entidades financieras en la concesión de créditos ante la bajada de tipos de interés.

Según la *Encuesta Financiera de las Familias* realizada por el Banco de España, en los últimos 20 años la renta mediana ha bajado en todos los grupos de edad menores de 65 años, con especial incidencia en los menores de 35 a los que se suman indicadores relevantes de precariedad laboral. La dificultad no solo de disponer de acceso a vivienda en propiedad, sino de poder mantener un porcentaje razonable de la renta dedicado al alquiler (en España se estima que supera el 40% de los ingresos del hogar, diez puntos por encima de los estándares económicos recomendados) se une a los cambios de hábitos de una sociedad con una mayor propensión al consumo, lo que **está derivando en un aumento de la demanda de préstamos desde 2023**.

Por otra parte, tal y como apunta la *Encuesta de préstamos bancarios* también elaborada por el Banco de España, durante los dos últimos años se está produciendo una relajación tanto en los criterios de concesión de préstamos como de las condiciones de estos, coincidiendo con la sostenida bajada de los tipos de interés.

Un papel activo por parte de la banca

En este contexto, cualquier variación en el mercado laboral puede generar un impacto relevante especialmente en la población menor de 35 años que, si bien no es el segmento más relevante en términos de volumen de deuda, presenta una vulnerabilidad cuya mitigación no solo es responsabilidad de las administraciones públicas, sino de las entidades financieras que deben continuar aplicando las lecciones aprendidas en las últimas crisis.

De entre estas lecciones, destacamos la necesidad de ofrecer créditos responsables, flexibles y personalizados que permitan aliviar la presión financiera de las familias más jóvenes y continuar en la senda de inversión en programas de educación financiera, ya sea a través de la innovación en las apps de cada entidad o de la cercanía de las oficinas, para ofrecer a las familias **las herramientas necesarias para enfrentar la incertidumbre económica** con confianza y responsabilidad en el desafío de mantener la deuda bajo control.

***** Gonzalo Ortega, Axis Corporate parte de Accenture.**